

Guayaquil, marzo 16 del 2000

REF: 92.878/98 M.

24

83581

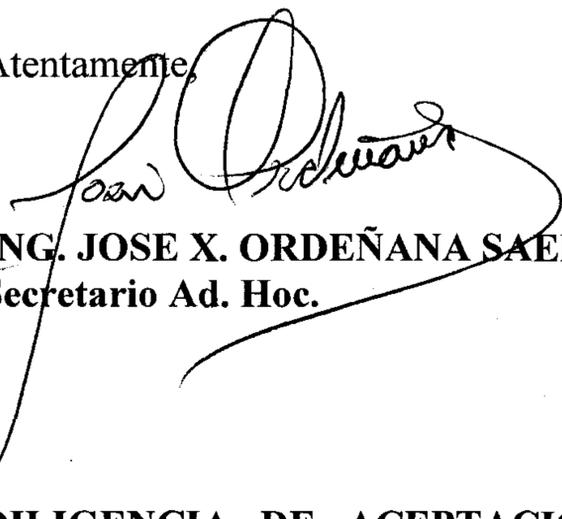
Señorita Ingeniera
HOLANDA LEONOR PALMA ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió elegirla a usted PRESIDENTE, de la compañía UNION AZECAR S.A., con domicilio y asiento principal de negocios en la ciudad de Guayaquil, por el período de cinco años y con todos los derechos, deberes y atribuciones que le señalan los Estatutos Sociales de la mencionada compañía, constantes en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda autorizó el 18 de noviembre de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas 92878 a 92898 # 24.335 anotado bajo el # 36.632 del repertorio en diciembre 8 de 1.998.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, corresponde ejercer a usted señorita, Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


ING. JOSE X. ORDEÑANA SAENZ
Secretario Ad. Hoc.

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, Ing. Holanda Leonor Palma Andrade, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad # 0905348983, con domicilio en Padre Aguirre # 221 y Rocafuerte, primer piso, de la ciudad, acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de PRESIDENTE de la compañía UNION AZECAR S.A., -fecha Ut-Supra.


ING. HOLANDA LEONOR PALMA ANDRADE
Presidente

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Presidente

Folio(s) 17.617 Registro Mercantil No.

5044 Repertorio No. 6465

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2.000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil~~

